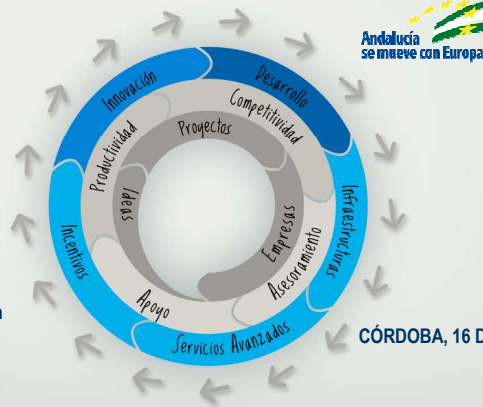


Hay mil razones para crecer con tu idea

PROGRAMA DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DE ALTO VALO AÑADIDO



Andalucía
se mueve con Europa

José A. Pascual Sánchez
Subdirector de Innovación
Agencia IDEA

CÓRDOBA, 16 DE MARZO DE 2012

Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

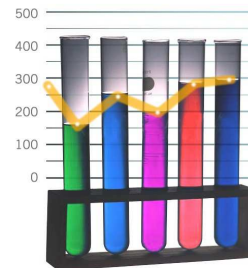
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA


campus ^{proyecto}

investigar creando empresa

ÍNDICE:


- ¿Por qué un programa para EBT-EBI's?
- Resultados programa Campus
- ¿Por qué reformular un nuevo programa CAMPUS+?
- Programa de Creación y Desarrollo de Empresas de Alto valor Añadido CAMPUS +





 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

CAMPUS es ya una buena práctica...

- ✓ Programa ERIK-ACTION. Portugal, Italia y Rumanía.
- ✓ Foro ADR Españolas (Barcelona noviembre 2009)
- ✓ ProInnoEurope Innonets




PRO INNO EUROPE®
**INNO
 NETS**
 INNO-Partnering Forum



ADR Asociación Española
 de Agencias de
 Desarrollo Regional

...pero tiene más posibilidades de mejora


3


 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Por qué reformular un nuevo programa (i)

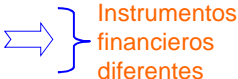
- Porque existen barreras al desarrollo de este tipo de empresas de carácter no financiero:
 - Función comercial: adquisición y gestión de nuevos clientes, posicionamiento del producto.
 - Función de marketing: imagen de marca, visibilidad, relaciones con el entorno, empresas e instituciones, benchmarking y vigilancia tecnológica y competitiva.
 - Gestión empresarial: recursos humanos con conocimientos y/o experiencia en dirección y administración de empresas.

4



 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Por qué reformular un nuevo programa (ii)

- El proceso de captación de financiación condiciona el proceso de desarrollo de negocio. Dificultades para captar financiación externa:
 - Carencia de garantías
 - Falta de capacidad de generar liquidez para afrontar los compromisos.
 - Doble riesgo: Ejecución y Devolución.
 - Semilla y Arranque (↑↑Riesgo y ↓↓Inversión)
 - Crecimiento y expansión (↓↓Riesgo y ↑↑Inversión)




5


 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Por qué reformular un nuevo programa (iii)

- Desarrollar un itinerario integral de creación, desarrollo y consolidación de empresas basadas en el conocimiento.
- Adecuar los instrumentos del programa a las diferentes circunstancias y obstáculos que este tipo de compañías encuentran en las fases de su desarrollo empresarial.
- Ampliar las actuaciones personalizadas más allá de las primeras fases de lanzamiento de la actividad empresarial, aprovechando el elevado potencial de crecimiento y liderazgo con el que cuentan algunas de estas compañías.

6



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Por qué reformular un nuevo programa (iv)

- Diseñar un catálogo de servicios e incentivos adaptados a las necesidades de estas empresa, y a su ciclo de vida, e intensificar las actuaciones de carácter no financiero (mentoring, tutorización, incubación, etc ...)
- Simplificar, aprovechar e integrar, en una única unidad de actuación, todos los recursos públicos, vinculados con la promoción y desarrollo de empresas basadas en el conocimiento.
- Ampliar la tipología y el número de entidades participantes en el programa.
-

7




Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EBT-I EN EL PROGRAMA CAMPUS PLUS Y FONDOS MULTI-INSTRUMENTO.

DEFINICIONES

- **Empresas de Base Tecnológica (EBT).** Las que tengan como fin explotar nuevos productos y/o servicios a partir de resultados de la investigación científica y tecnológica, con capacidad para generar y transferir tecnología, siendo ésta la base de su ventaja competitiva y de su actividad empresarial. Destacan por el componente tecnológico de su modelo de negocio y su capacidad de generación e irradiación de conocimiento de manera sostenible en el tiempo.
- **Empresas de Base Innovadoras (EBI).** Las creadas a partir de la innovación en productos, procesos, nuevos métodos de comercialización o nuevos métodos organizativos. En concreto, las empresas que basan su negocio en la explotación de un proceso, producto, servicio o método de comercialización nuevo, bien fruto de un desarrollo propio o ajeno, con independencia de que esta innovación tenga o no procedencia tecnológica. En esta tipología de empresas destaca la novedad del producto, servicio o modelo de negocio.

8



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EBT-I EN EL PROGRAMA CAMPUS PLUS Y FONDOS MULTI-INSTRUMENTO.

EVALUACIÓN TÉCNICA PARA LA CALIFICACIÓN

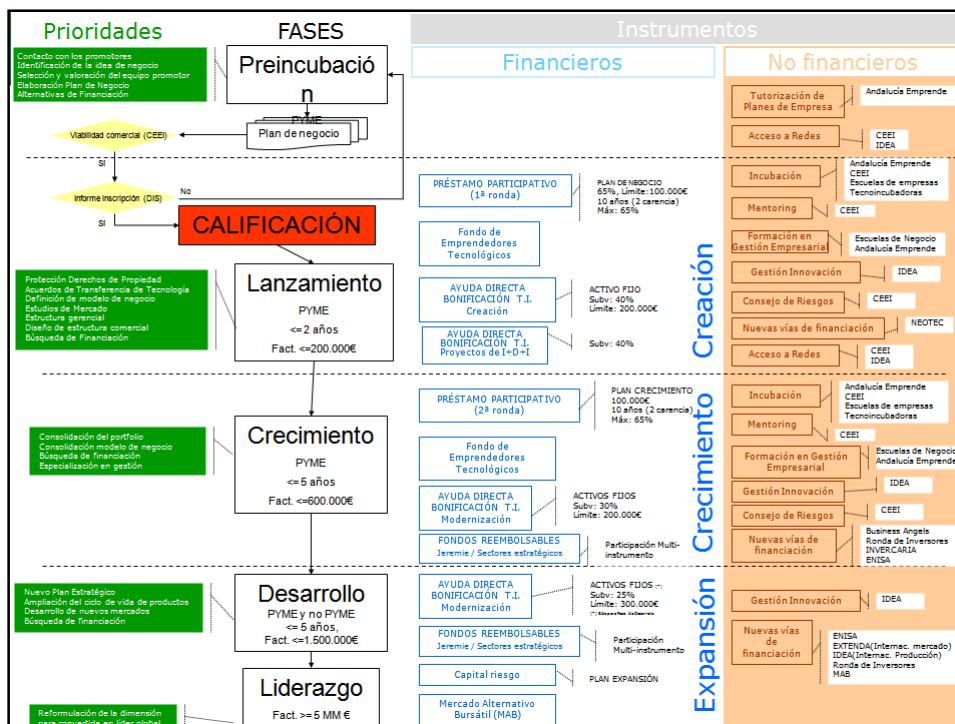
❖ **Base Tecnológica e Innovadora**

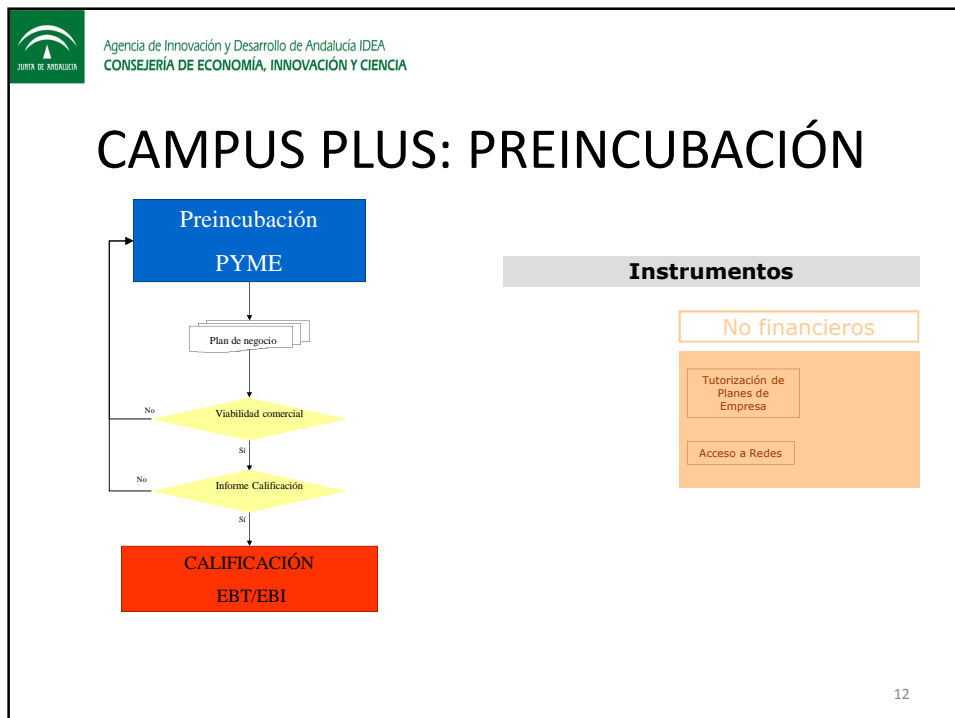
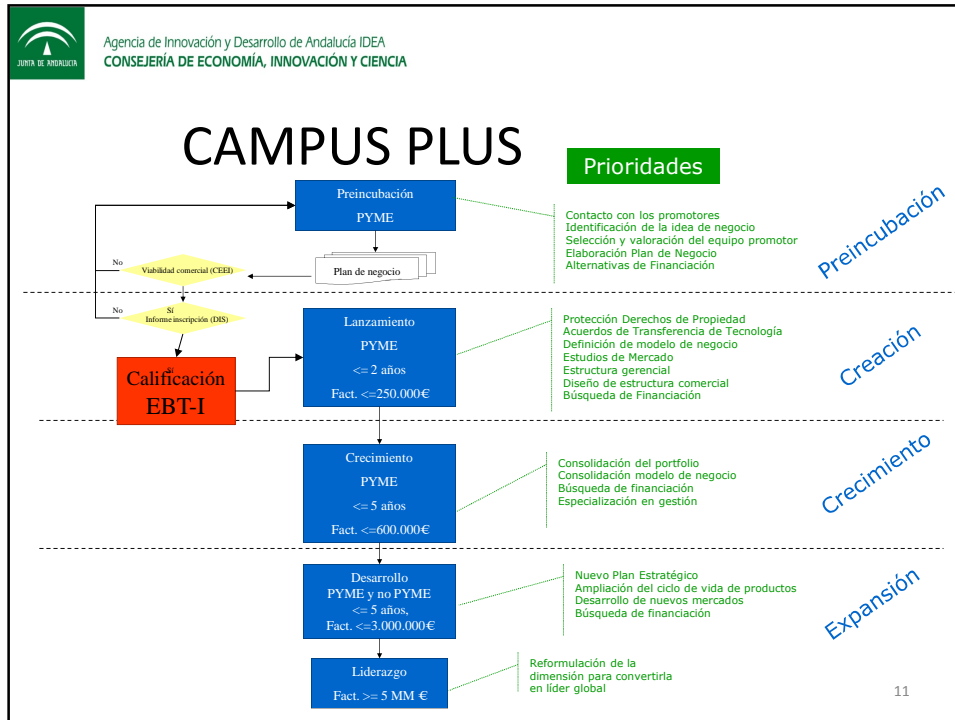
- Novedad
- Propiedad o Derecho de uso
- Negocio
- Recursos Humanos
- Integración

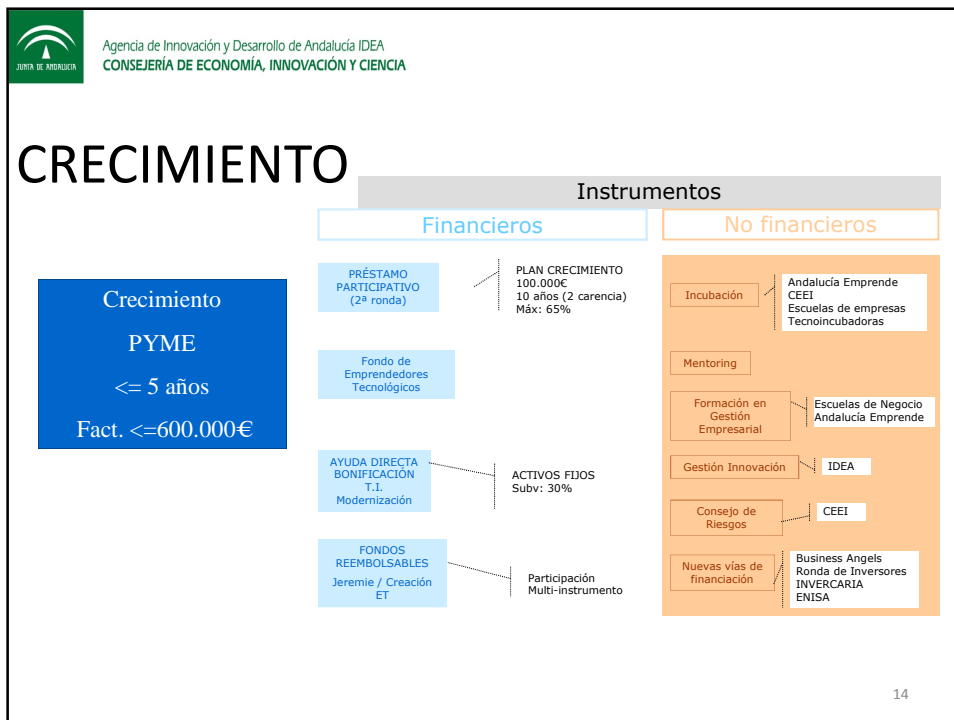
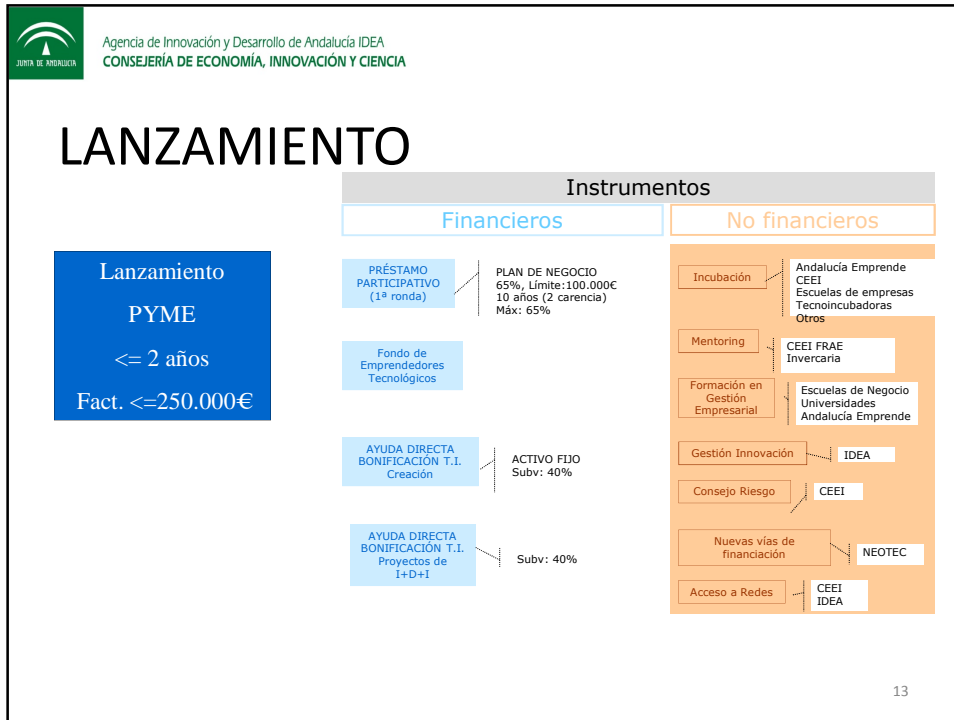
❖ **Iniciativa Empresarial**

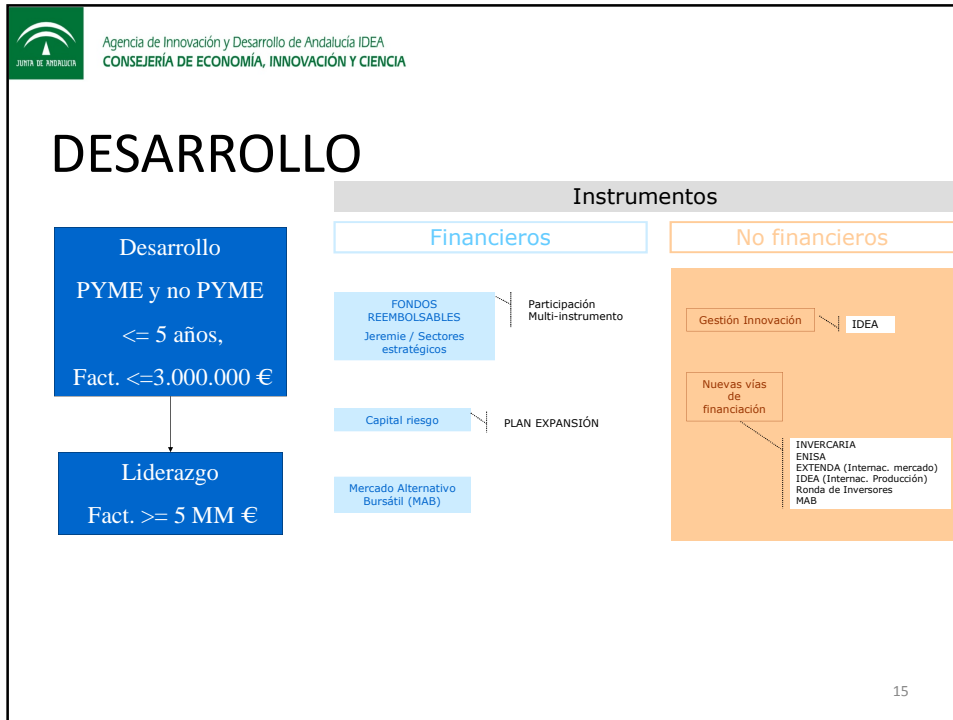
- Perfil Emprendedor
- Plan Financiero
- Mercado
- Organización y gestión

9










 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

AGENTES PARTICIPANTES

Los principales agentes implicados en el Programa CAMPUS los tipificamos en 2 tipos:

Agentes Colaboradores (Promoción y Captación)

Universidades: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Pablo de Olavide (Sevilla)

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Fundación Progreso y Salud
- Centros Tecnológicos de Andalucía
- Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO)
- Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA)



16

 **AGENTES PARTICIPANTES**

Agentes de apoyo (acompañamiento y asesoramiento)

Centros Empresariales Europeos de Innovación (CEEI's):

- Análisis de la viabilidad comercial y evaluación del equipo promotor
- Mentoring Comercial
- Servicios de Incubación

Invercaria:

- Tutorización y mentoring financiero

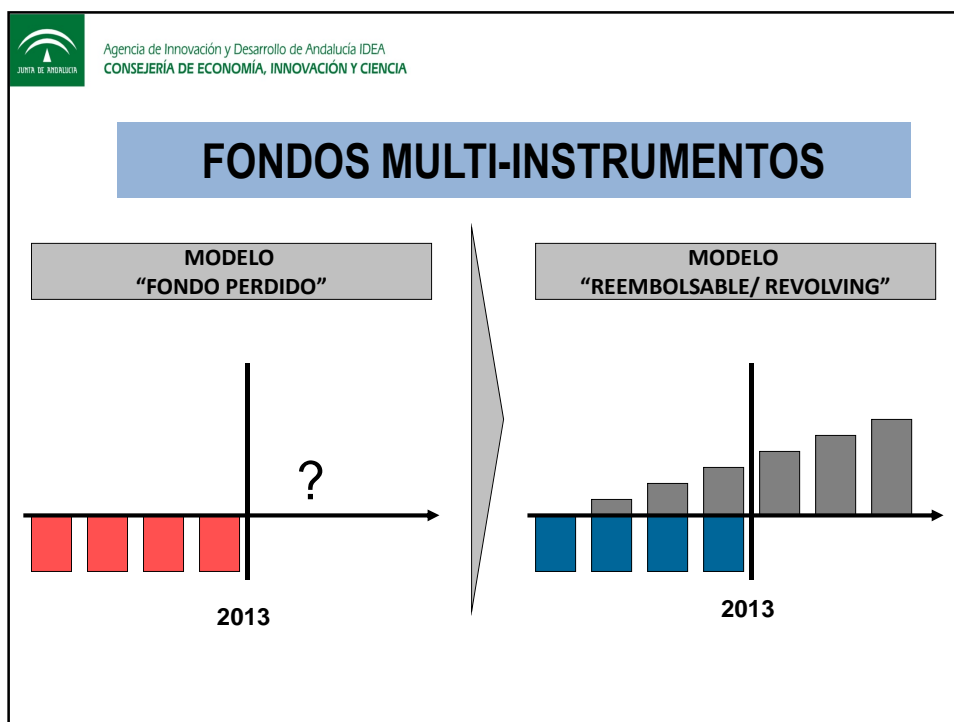



17

 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Fondo para Emprendedores Tecnológicos


18




 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

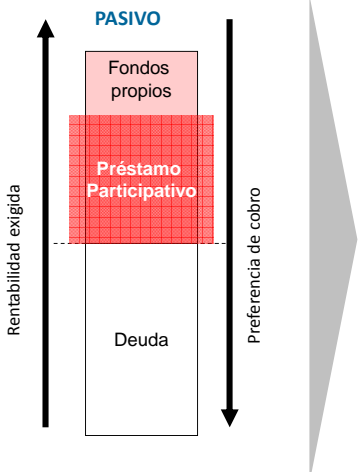
Características de Fondos Reembolsables

	Fondos
Criterio de inversión	Reembolsables
Modelo de calculo de ayuda	Flexibilidad de conceptos financiables
Concepto de desembolso	Dinámico. "flujo de caja acumulada". Porcentaje sobre la necesidad total de financiación
Coste	Al principio / hitos
Entorno jurídico	Condiciones del mercado (no ayuda de estado)
	Acto privado


 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Instrumento A: Préstamo participativo/deuda subordinada)

PASIVO




Características:

- “Fondo Propio” (=> soporta pérdidas)
- Garantías bajas (riesgo = negocio)
- Rentabilidad: fijo + variable
ejemplo: EURIBOR + 2% + variable(0-10%)
- Alta flexibilidad de condiciones
- Convertible en capital en caso de incumplimiento

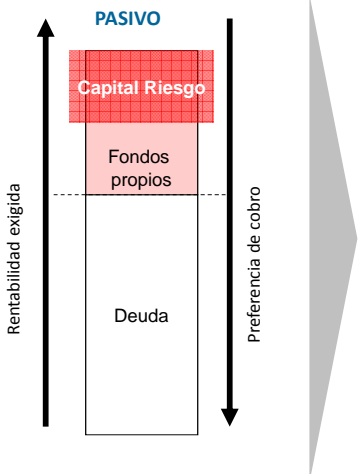
Ventajas para promotor:

- Mejora de situación patrimonial sin dilución
- Mantiene control sobre gestión
- Intereses y amortización adaptado a la evolución del negocio
- Sin garantías personales
- subordinado => capacidad de apalancamiento


 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Instrumento B: Capital Riesgo

PASIVO




Características:

- Entrada en capital (=> soporta pérdidas)
- Financiación a medida
- Temporal (4-8 años) y minoritario
- Sin Garantías(riesgo = negocio)
- Rentabilidad alta: 100% variable
- Escenario de salida/ opción de arrastre

Ventajas para promotor:

- Mantiene control sobre gestión
- Financiación estable (=> no salida de cash)
- Valor añadido (relaciones + apoyo gestión)
- Sin garantías personales
- Imagen y reputación
- Capacidad de apalancamiento




Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

- Deberán abordar, de forma clara, **oportunidades comerciales y mercados potenciales de ámbito global**, con alto crecimiento y valor añadido.
- Una **nueva fase del plan de negocio** que suponga un punto de inflexión en el desarrollo de la misma. Se considerarán prioritarios aquellos proyectos orientados **a la puesta en el mercado de los productos/servicios** de la misma y el desarrollo de su negocio.
- Compromiso y aportaciones del equipo promotor.
- Situación financiera de la empresa, el nivel de cumplimiento del plan de negocio, el cumplimiento de las previsiones de venta
- Se están cumpliendo sus obligaciones de devolución de los préstamos concedidos.


23



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

PLAN DE NEGOCIO


- Oportunidad del negocio.
- Estrategia y Misión.
- Contenido y Novedad de la Tecnología.
- Protección de la Tecnología.
- Sostenibilidad de la Tecnología
- Integración con el Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

PLAN DE NEGOCIO (II)

- Valor diferencial y competitividad.
- Viabilidad del modelo de negocio.
- Potencial del mercado.
- Fuerzas competitivas e intensidad de la competencia.
- Posicionamiento del producto.
- Formación y experiencia del equipo.
- Perfil emprendedor de los promotores. (experiencia del gestor/logros alcanzados)
- Compromiso con el proyecto.
- Viabilidad del Plan Financiero.





Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA Junta de Andalucía

Fondo para Emprendedores Tecnológicos

Nombre del Fondo	Fondo para Emprendedores Tecnológicos		
Volumen	20 Millones €		
Origen del Fondo	100% Junta de Andalucía		
Periodo de inversión	No determinado (aprox. 4 años)		
Financiación máxima	Hasta el 90% de la necesidad financiera total del proyecto		
Importe por Operación (general)	min	150.000 €	
	max	500.000 (Préstamo Participativo) 1,5 M€ (Capital)	
Instrumentos financieros	Capital	sí	Condiciones del mercado
	Prest. Part.	sí	
	Prest. ord	no	
	Avales	no	

26

 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA <small>dalucía IDEA</small> CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA <small>CIÓN Y CIENCIA</small>		Fondo para Emprendedores Tecnológicos
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Microempresas y Pymes con menos de 4 años de experiencia, preferentemente, en fases de desarrollo inicial y arranque, con elevado potencial de crecimiento. • Cualquier forma jurídica a excepción de sociedades civiles y comunidades de bienes. • Domicilio social o centros directivos en Andalucía (actualmente o futuro) • Cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social • Exclusión empresas en crisis*, con participación pública > 25% o con domicilio social en un paraíso fiscal. 	
Proyectos financiables	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de empresas con elevado potencial de crecimiento, que se sean útiles para fomentar el espíritu emprendedor y promover la atracción, impulso y consolidación de empresas tecnológicas. En especial los que tengan por objeto: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar nuevas actividades productivas y de servicios basadas en las nuevas tecnologías y el conocimiento especializado ✓ Operar en sectores industriales de alta tecnología o emergentes (biotecnología, genética, TIC, robótica, redes de comunicación inteligente, materiales avanzados, etc.) ✓ Convertir el conocimiento tecnológico en nuevos productos o procesos ✓ Aplicar patentes, licencias u otras formas de conocimiento especializado o tecnológico • Exclusión: refinanciaciones de pasivo de naturaleza bancaria, deudas con socios y administradores y las operaciones de salida del capital 	
<p><small>* Aquella que a la fecha de estudio de la operación sea incapaz, mediante sus propios recursos financieros o con los que aporten o puedan aportar sus accionistas y acreedores, de enjugar pérdidas que la conducirían, de no mediar una intervención exterior, a su desaparición económica a medio o corto plazo</small></p>		
27		

 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA <small>dalucía IDEA</small> CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA <small>CIÓN Y CIENCIA</small>		Fondo para Emprendedores Tecnológicos
Incompatibilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Máximo 90% aportación pública. • Los proyectos presentados no podrán recibir apoyo de los restantes fondos sin personalidad jurídica establecidos en las Leyes de Presupuestos de 2009, 2010 y 2011 de la Junta de Andalucía, o los Fondos de similar naturaleza que se constituyan en el futuro. • Las destinatarias de los instrumentos de financiación previstos en el Fondo no podrán recibir para el mismo objeto financiación o incentivos que, acumuladamente, superen el importe total del proyecto. 	
Plazo de resolución	<ul style="list-style-type: none"> • 2 meses entre solicitud y entrega completa de información y emisión de propuesta de aprobación/denegación 	
Órganos de Aprobación	<ul style="list-style-type: none"> • Las operaciones inferiores a 500.000 € son aprobadas por Director General Agencia IDEA. • Superando los 500.000 € y hasta 3.000.000 € habrá de ser decidida por el Gestor del Fondo y sometida a ratificación del Consejo de Administración del Fondo. • Los proyectos considerados estratégicos serán aprobados inicialmente por la Comisión de Seguimiento del Fondo y posteriormente por el órgano competente según cuantía. 	
28		

		Prestamos Participativos	Capital
Importe máximo por operación		500.000 €	1.500.000 €
Importe mínimo por operación		150.000 €	300.000 €
Financiación máxima		90%	90%
Condiciones financieras	Tipo interés	Euribor + (0,5-4%) + Variable	Según proyecto (>15%)
	Comisión apertura	1%	-
periodo máximo		7 años (objetivo 5)	6-8 años
periodo máximo carencia		Ajustado a cash flow	No aplica
Garantías		No aplica	

29

		Prestamos Participativos	Capital
Importe máximo por operación		500.000 €	1.500.000 €
Importe mínimo por operación		150.000 €	300.000 €
Financiación máxima		90%	90%
Condiciones financieras	Tipo interés	Euribor + (0,5-4%) + Variable	Según proyecto (>15%)
	Comisión apertura	1%	-
periodo máximo		7 años (objetivo 5)	6-8 años
periodo máximo carencia		Ajustado a cash flow	No aplica
Garantías		No aplica	


29

		Prestamos Participativos	Capital
Importe máximo por operación		500.000 €	1.500.000 €
Importe mínimo por operación		150.000 €	300.000 €
Financiación máxima		90%	90%
Condiciones financieras	Tipo interés	Euribor + (0,5-4%) + Variable	Según proyecto (>15%)
	Comisión apertura	1%	-
periodo máximo		7 años (objetivo 5)	6-8 años
periodo máximo carencia		Ajustado a cash flow	No aplica
Garantías		No aplica	

29

PROYECTOS FINANCIABLES

- Los proyectos a financiar con los instrumentos financieros previstos (préstamo participativo y aportaciones minoritarias en capital) podrán destinarse tanto a **inversiones** como a operaciones de **circulante** corriente, preferentemente para operaciones de desarrollo inicial o arranque.
 - Serán destinatarios las **pequeñas empresas** (<50 trabajadores) o **microempresas** (<10 trabajadores) con hasta cuatro años de existencia.
 - Domicilio Social o Centro Directivo en **Andalucía** (o tenerlo tras el proyecto)
 - Límite de la Financiación: **90 %** de la operación.
 - IMPORTE: Entre 150.000 € y 500.000 €
- 30




Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

PROYECTOS FINANCIABLES (II)

- Que tengan por objeto desarrollar nuevas actividades productivas y de servicios basadas en conocimiento especializado, en forma de patentes, licencias u otra forma de conocimiento especializado o tecnológico, preferentemente de forma exclusiva y protegida , y con prestaciones claramente superiores a la oferta existente.
- Que operen en sectores industriales de alta tecnología o emergentes y que conviertan el conocimiento en nuevos proceso o productos orientados al mercado y destinados a mercados globales.

31



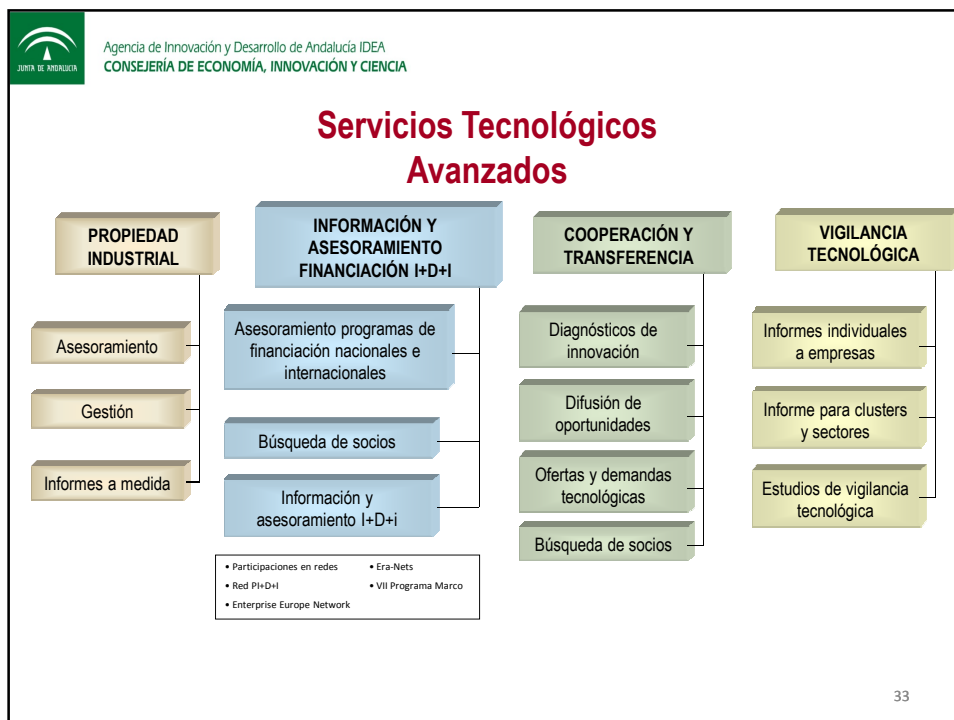
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

A la **AGENCIA IDEA** le corresponde también::

Aplicar Instrumentos NO Financieros:

- Coordinación y asistencia técnica especializada en el desarrollo del Plan de Negocio
- Mentoring y Reforzamiento del modelo de negocio (CRECEBT)
- Asistencia en Propiedad Industrial y Transferencia de Tecnología.
- Búsqueda de Socios para Proyectos de Cooperación.
- Alternativas de Financiación.

32




 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Servicios avanzados a empresas

Servicios

1) Propiedad Industrial

- Destinatarios: Empresas, Universidades, Centros de investigación, Centros Tecnológicos y otros.
- Socio colaborador OEPM, miembro de Red PATLIB y de OMPI.
- Proyecto Pilot PATLIB 2ª Generación.
- Portfolio:
 - 1.1 Asesoramiento.
 - 1.2 Gestión.
 - 1.3 Informes a medida




Oficina Española de Patentes y Marcas



Europäisches Patentamt
European Patent Office
Office européen des brevets

34



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Servicios avanzados a empresas

Servicios:

2) Vigilancia Tecnológica

- Informes de vigilancia tecnológica a empresas.
- Informes a Sectores y Cluster
- Estudios de Vigilancia Sectoriales.
- Búsquedas de documentos nacionales e internacionales de patentes para estado de la técnica y/o novedad de las invenciones

35



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Servicios avanzados a empresas

Servicios:

3) Cooperación y Transferencia de Tecnología

- Promoción de la innovación y explotación de los resultados de investigación
- Encuentros Bilaterales de Transferencia de Tecnología y Conocimiento
- Diagnósticos de Innovación
 - ✓ Auditorías tecnológicas.
 - ✓ Ofertas y Demandas de Tecnología.
- Organización de eventos de Transferencia de Tecnología Nacionales e Internacionales
- Difusión y participación en redes y plataformas tecnológicas nacionales e internacionales
- Enlace con otros servicios de innovación (propiedad industrial)

36


 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Servicios avanzados a empresas


Servicios:

4) Acceso a la I+D+i internacional

- Promoción y difusión a PYMEs de los Programas Marco.(Euroingenio)
- Ayudas a las PYMEs a identificar sus necesidades de I+D+i.
- Búsqueda de socios para la participación en programas europeos.
- Búsqueda de convocatorias adecuadas a los perfiles de proyectos y empresas
- Organización de misiones comerciales directas e inversas para proyectos de I+D+i internacional
- Asesoramiento a PYMEs sobre preparación y coordinación de propuestas a los Programas Marco de la UE.
- Asistencia Técnica en la redacción de propuestas.
- Participación en Proyectos Europeos de I+D+i (ERA-NET)




37


 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Servicios avanzados a empresas

Cooperación y Coordinación Institucional

5) Red PI+D+i



- Finalidad: asesorar a las empresas y emprendedores para orientarles sobre las líneas de apoyo público a la I+D+i más convenientes.
- Estructura:
 - Nivel N1: información y asesoramiento. Agentes Locales.
 - Nivel N2: servicios y soporte Nivel 1, y asesoramiento especializado.
 Coordinador Regional: Agencia IDEA
 - Nivel N3: Resolución dudas e incidencias complejas, coordinación nacional. CDTI.

38



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Servicios avanzados a empresas

Cooperación y Coordinación Institucional

5) CESEAND – Red EEN

- 500 Organizaciones, 4.000 expertos, 40 países
- Servicios de ayuda, asistencia y asesoramiento:
 - Información Europea, Cooperación e Internacionalización.
 - Innovación, Transferencia de Tecnología y Conocimientos.
 - Participación de las PYMES en los Programas Marco de la UE.

Coordinador regional: Agencia IDEA.

Otros socios: Agencia Andaluza del Conocimiento, IAT, CEA, Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.



Business Support on Your Doorstep



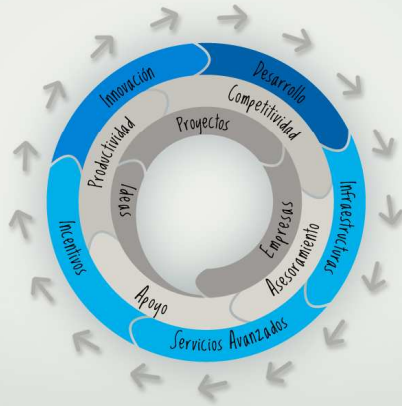
CENTRO DE SERVICIOS EUROPEOS PARA LAS EMPRESAS ANDALUZAS

39



Hay mil razones para crecer con tu idea

innovacion@agenciaidea.es



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA